INFORME COMPLEMENTARIO DE
EVALUACIÓN DE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En la Ciudad de Salto del Guairá, a los 06 días del mes de febrero del año dos mil veinte y tres, siendo las diez horas, se reúne los Integrantes del Comité de Evaluación: Lic. Amado Salcedo Vargas, el Sr. Gustavo Rodi Estigarribia y el Sr. Adilio Ramón Bogado Fleitas, en adelante denominado el COMITÉ, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en relación al llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 02 /2023,"CONSTRUCCION DE RECAPADO ASFALTICO EN LA CALLE BRUNO OTTE-AD REFERENDUM", CON ID Nº 422.284.** El procedimiento se efectúa conforme a las Disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria N° 3439/07 (en adelante denominada LEY), reglamentada por el Decreto N° 2992/19 (en adelante denominada DECRETO REGLAMENTARIO), así como todas las especificaciones (en adelante denominada PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES) elaborado para el efecto.

Se procede a evaluar la oferta presentada según el acta de apertura, iniciándose el estudio detallado de las mismas de la siguiente manera:

Antecedentes:

DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC **:422.284**
b) Nombre del Llamado **: "CONSTRUCCION DE RECAPADO ASFALTICO EN LA CALLE BRUNO OTTE AD REFERENDUM".**
c) Modalidad **: LICITACION PUBLICA NACIONAL.**

1. EL O LAS ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Según Acta de Apertura de Sobres de fecha 06/02/2023 en la oficina de la UOC de la Municipalidad de Salto del Guairá, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas de los siguientes oferentes:

Ítems	OFERENTE	MONTO TOTAL EN GS. IVA INCLUIDO
1	**EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVI S.A.: CON RUC Nº 80002899-6, REPRESENTANTE LEGAL EL ING. LUIS FERNANDO CANILLAS, CON C.I. N°2.551.197, CON CORREO ELECTRÓNICO: edivisa@edivisa.com.py**	**FORMULARIO DE OFERTA: GS. 2.738.623.520 (GUARANÍES, DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE) ***

e)Capacidad Financiera

a) Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES "EDIVI S.A."
CRITERIOS	**CUMPLE/NO CUMPLE**
1. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	**CUMPLE**
2. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente	**CUMPLE**
3.Balance General de los años (2019 2020 2021) Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad]	**CUMPLE**
4. ***El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20 % sobre el monto de la oferta del oferente***	**CUMPLE**

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA
Adilio Bogado
Miembro
Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Lic. Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro
Comité Evaluación

7. LA FECHA Y LUGAR DE ELABORACIÓN:

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido siendo las once horas, 06 de febrero de 2023, en la oficina de la U.O.C, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

8. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Sr. Gustavo Rodi Estigarribia Firma:
Miembro del Comité

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
Gustavo Rodi
Miembro
Comite Evaluación

Lic Amado Salcedo Vargas Firma:
Miembro de Comité

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Lic. Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comite Evaluación

Sr. Adilio Ramón Bogado Fleitas Firma:
Miembro de Comité

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA
Adilio Bogado
Miembro
Comite Evaluación